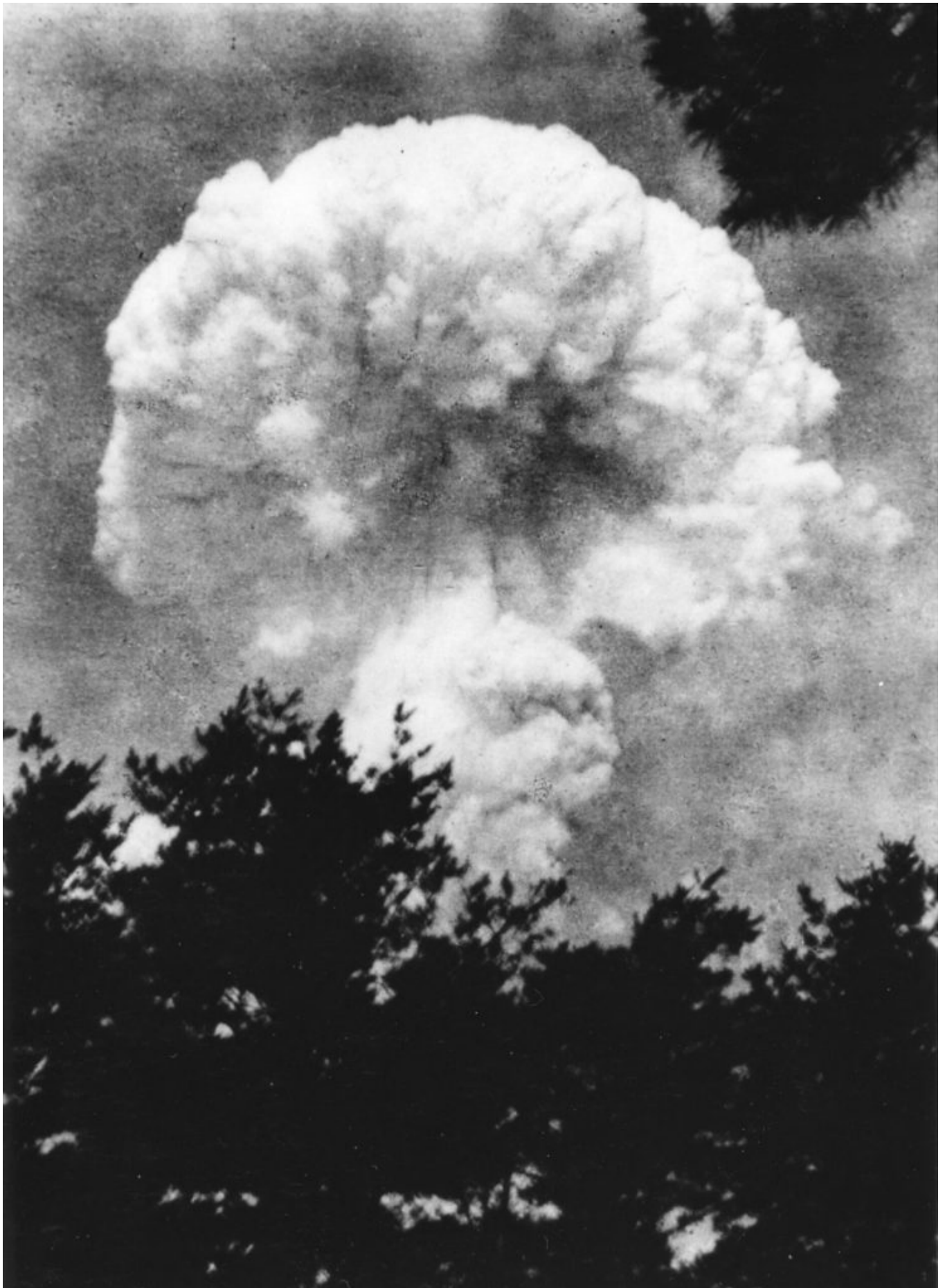


## **Las bombas que pulen los cráneos de los muertos | Boletín 8 (2026)**



Yoshito Matsushige (Japón), *Hiroshima*, 1945.

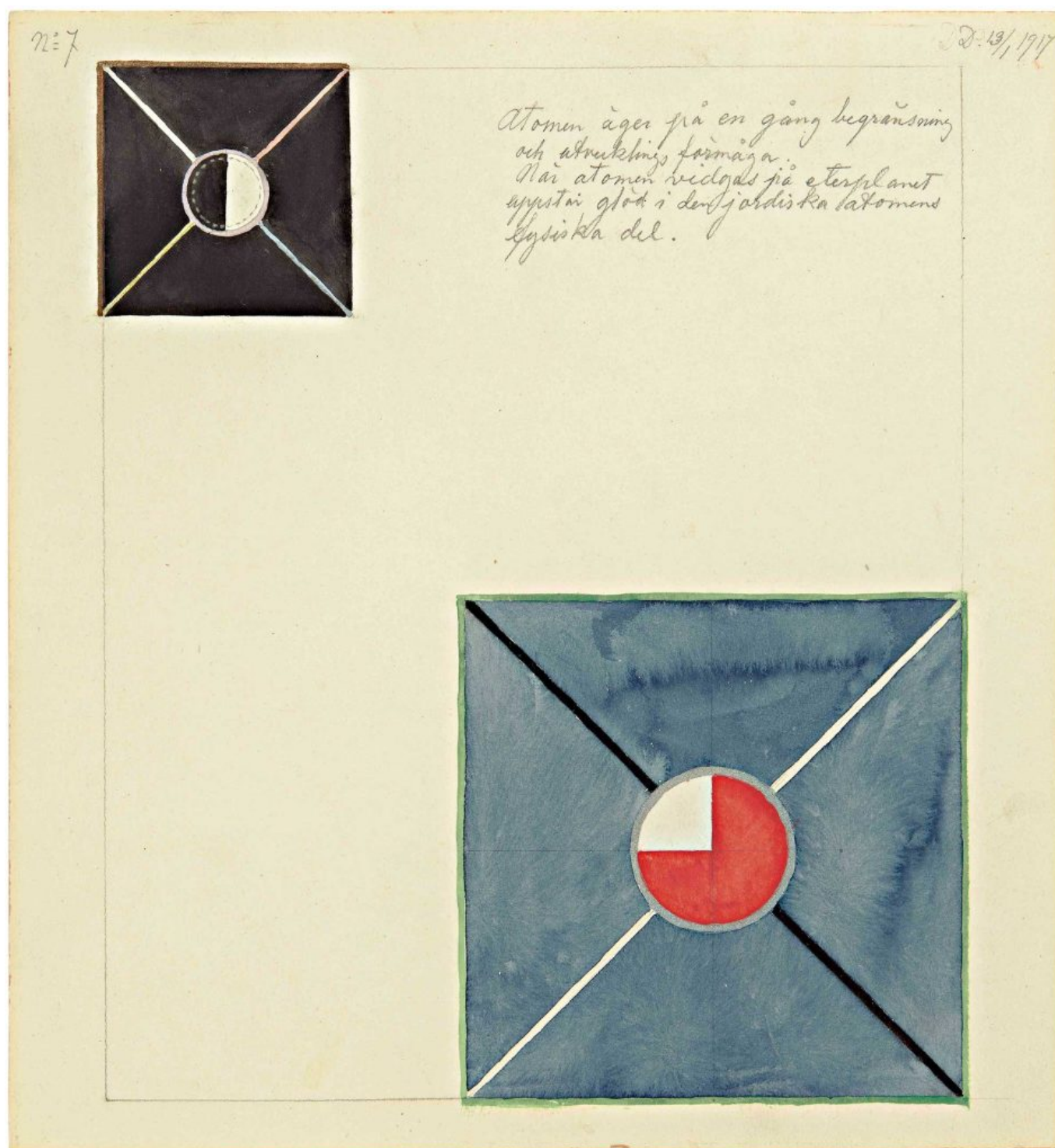
Queridas amigas y amigos:

Saludos desde las oficinas del **Instituto Tricontinental de Investigación Social**.

El 5 de febrero de 2026 expiró el Nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (Nuevo START por su sigla en inglés), poniendo fin a la última restricción legal vigente sobre los arsenales nucleares estratégicos de los Estados Unidos y la Federación Rusa. El Nuevo START, que se firmó en 2010 y entró en vigor en 2011, debería haber sido sustituido por un acuerdo sucesor. El tratado limitaba las ojivas estratégicas y los vectores desplegados por cada parte y establecía un régimen de verificación de inspección, notificación e intercambio de información. Estas medidas no eran cosméticas, sino finos hilos que restringían la maquinaria más destructiva jamás ensamblada.

La expiración del Nuevo START no se produjo de forma repentina. Debido al deterioro de las relaciones entre Estados Unidos y Rusia durante una década, ambas partes suspendieron las inspecciones in situ en marzo de 2020 y nunca las reanudaron. En febrero de 2023, Rusia suspendió su participación en el Nuevo START y Estados Unidos respondió de la misma manera (Rusia ha **declarado** públicamente que tiene la intención de seguir respetando los límites numéricos del Nuevo START, siempre que Estados Unidos haga lo mismo). Cuando el tratado expiró formalmente, su columna vertebral de verificación ya se había roto.

Ahora vivimos en un mundo en el que las dos mayores potencias nucleares no están sujetas a ningún tratado vinculante que les ponga límites.



Hilma af Klint (Suecia), *The Atom Series n° 7* [Serie Átomo n° 7], 1917.

Desde 2002, Estados Unidos ha abandonado unilateralmente uno tras otro los tratados de control de armamento, erosionando la arquitectura que contribuía a estabilizar la disuasión. Entre estos tratados se incluyen los siguientes:

1. El Tratado sobre Misiles Antibalísticos de 1972: Estados Unidos se retiró en junio de 2002.
2. El Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio de 1987: Estados Unidos se retiró en agosto de

2019.

3. El Tratado de Cielos Abiertos de 1992: Estados Unidos se retiró en noviembre de 2020.
4. El Nuevo START de 2011: expiró en febrero de 2026.

El fin del Nuevo START se produce en el marco de un giro más amplio hacia las doctrinas de “guerra nuclear”, que incluyen un renovado énfasis en la diabólica idea de la contrafuerza, cuyos contornos aparecen en la **Revisión de la Postura Nuclear de Estados Unidos** (NPR por su sigla en inglés) **de 2018**. La idea es simple: atacar las fuerzas nucleares y los sistemas de mando del adversario en lugar de sus ciudades. Se considera que este tipo de ataque es más racional e incluso más humano. En realidad, un ataque de este tipo desestabiliza todos los sistemas de disuasión. Las doctrinas de contrafuerza premian la velocidad, la anticipación y la ventaja del primer golpe, lo que reduce el tiempo de toma de decisiones. La doctrina crea una presión de “úselo o piérdalo”, —el temor de que hay que lanzar un ataque antes de que las propias fuerzas sean destruidas— que hace que los errores de cálculo sean estructurales, no accidentales.

A medida que avanzan las tecnologías bélicas, esta lógica se amplifica. Los sistemas de ataque convencionales altamente desarrollados, las defensas antimisiles, los sistemas de lanzamiento hipersónicos y las redes integradas de mando y control (sistemas compartidos que conectan sensores, comunicaciones y toma de decisiones) difuminan la frontera entre la guerra nuclear y la no nuclear. Un misil lanzado con intención convencional puede interpretarse como un ataque nuclear. Las plataformas de doble uso, sistemas que pueden transportar tanto cargas convencionales como nucleares, socavan la claridad de la señalización al dificultar la determinación de si un lanzamiento es convencional o nuclear. Los peldaños para la escalada se acortan. El margen de error se reduce a segundos.

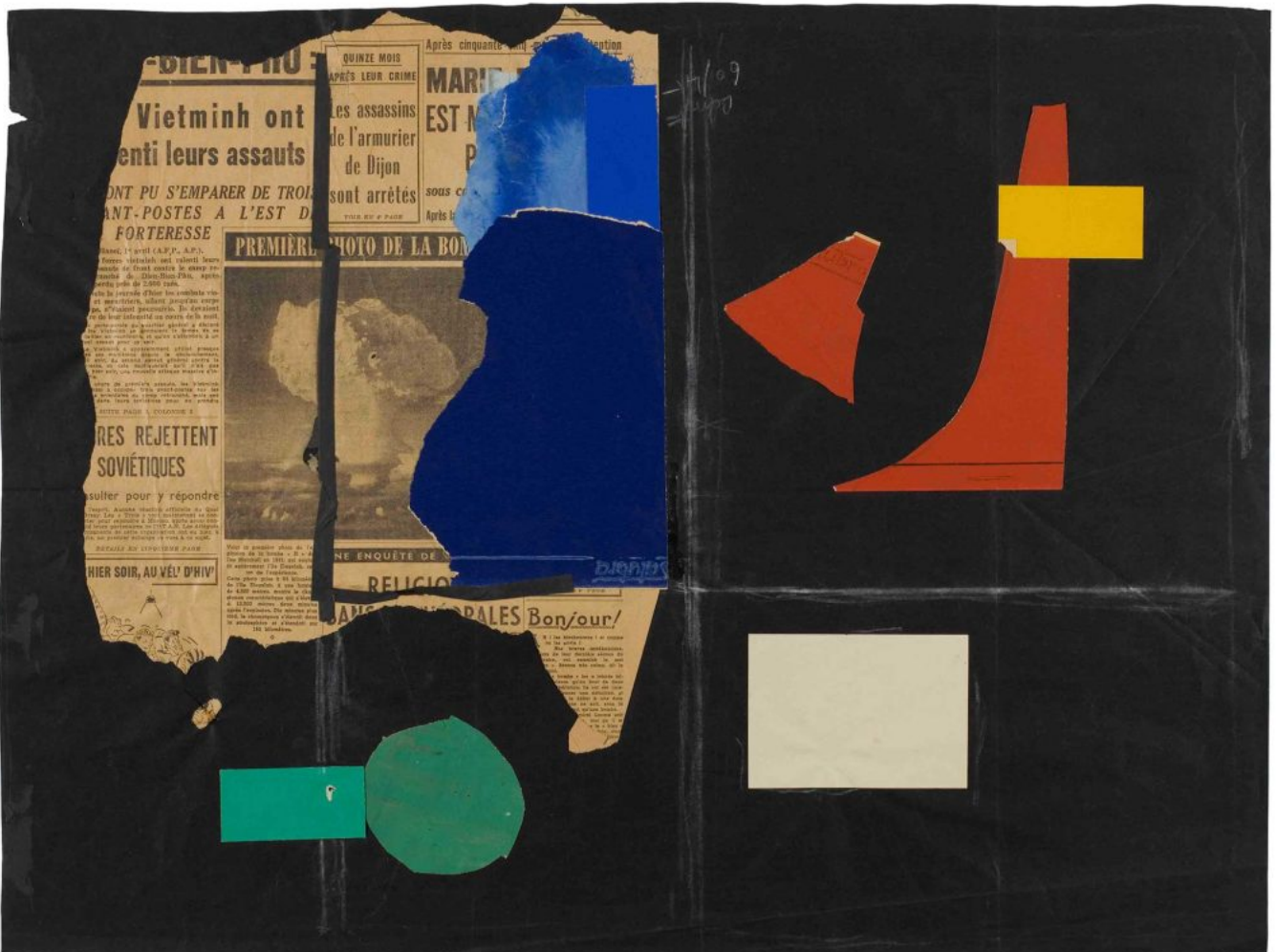


Enrico Baj (Italia), *Two Children in the Nuclear Night* [Dos niños en la noche nuclear], 1956.

La doctrina de la contrafuerza no es solo un debate abstracto, sino que se ha materializado en los presupuestos gubernamentales y los contratos de adquisición de armas. La **NPR de 2022 de Estados Unidos** confirmó la modernización de la tríada nuclear: misiles balísticos intercontinentales terrestres, misiles balísticos lanzados desde submarinos y bombarderos estratégicos con capacidad nuclear. Es fundamental señalar que la NPR de 2022 rechaza las políticas de “no ser el primero en utilizar” y “único propósito” (“no ser el primero en utilizar” significa comprometerse a no utilizar armas nucleares en primer lugar; “único propósito” significa limitar su función a la disuasión y, si es necesario, a responder a un ataque nuclear). La política actual sostiene que Estados Unidos solo consideraría el uso de armas nucleares, en “circunstancias extremas”, para defender sus intereses vitales o los de sus aliados y socios, pero no descarta el primer uso y deja abierta una “estrecha gama de contingencias” en las que las armas nucleares pueden disuadir ataques con “efecto estratégico”. Esta postura preserva la opción de atacar las capacidades militares del adversario, incluidas sus fuerzas estratégicas si es necesario, sin comprometerse abiertamente con la doctrina de la contrafuerza. La **Comisión del Congreso de 2023 sobre la Postura Estratégica de los Estados Unidos** fue más allá, argumentando que la planificación nuclear estadounidense debería seguir apuntando a lo que los adversarios “más valoran”. En estos textos, las armas nucleares no se presentan como trágicas necesidades de la política moderna, sino como herramientas

normales que pueden utilizarse en determinadas circunstancias.

La locura que subyace a estas actitudes se ve alimentada por los enormes beneficios que obtiene la industria armamentística, que busca modernizar los sistemas nucleares en torno a la doctrina de la contrafuerza. Un informe de 2025 de PAX y la International Campaign to Abolish Nuclear Weapons (ICAN) [Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares] titulado *At Great Cost: The companies building nuclear weapons and their financiers* [A un alto precio: Las empresas que fabrican armas nucleares y sus financiadores] reveló que, entre enero de 2022 y agosto de 2024, 260 instituciones financieras mundiales (incluidos fondos de pensiones, compañías de seguros y gestores de activos) financiaron a 24 fabricantes de armas nucleares, con inversionistas que poseían algo menos de 514.000 millones de dólares en acciones y bonos y con alrededor de 270.000 millones de dólares en préstamos y suscripciones. Entre estas empresas se encuentran Airbus, BAE Systems, Bechtel, Boeing, General Dynamics, L3Harris Technologies, Northrop Grumman y Rolls-Royce. El informe de ICAN de 2025, *Hidden Costs: Nuclear Weapons Spending in 2024* [Costos ocultos: gasto en armas nucleares en 2024], estima que los 9 países con armas nucleares gastaron 100.200 millones de dólares en sus arsenales nucleares en 2024, y que el sector privado ganó al menos 42.500 millones de dólares en contratos relacionados con armas nucleares. Esa suma podría haber pagado 28 veces el presupuesto de la ONU y alimentado a 345 millones de personas que padecen el hambre más severa durante casi 2 años. La industria de las armas nucleares es un desperdicio sorprendente de recursos humanos.



Le Corbusier (Francia), *Composition avec photo de la bombe "H"* [Composición con foto de la bomba "H"], 1952.

Pese al colapso del régimen bilateral de control de armas, el sistema mundial de disuasión y erradicación nuclear no ha desaparecido. Pero lo que queda está irradiado por el dominio de Estados Unidos sobre la arquitectura de la política nuclear:

1. **El Tratado de No Proliferación Nuclear** (TNP, 1970) sigue en vigor a pesar de que refuerza el sistema de apartheid nuclear (no obstante el artículo VI, que pide a los países con armas nucleares que persigan el desarme). La expiración del Nuevo START agrava la crisis de legitimidad del TNP y pone de manifiesto que la promesa de desarme se aplaza perpetuamente. La India, Israel y Pakistán nunca firmaron el TNP. Corea del Norte lo firmó en 1985, pero se retiró en 2003.
2. El **Organismo Internacional de Energía Atómica** (OIEA, 1957) aplica un régimen de salvaguardias que incluye inspecciones, contabilidad de materiales y vigilancia. El **Protocolo Adicional** al OIEA de 1997 amplía estas capacidades, pero este mecanismo sigue adoleciendo de una aplicación selectiva. Las investigaciones del OIEA sobre Irán, por ejemplo, no se basan en pruebas, sino en la hostilidad del Norte Global hacia el gobierno iraní.
3. El **Grupo de Suministradores Nucleares** (NSG por su sigla en inglés, 1975) es un régimen informal de control de las exportaciones de tecnologías sensibles y materiales de doble uso utilizados en programas relacionados con el ciclo del combustible nuclear y las armas. Si bien el objetivo del NSG es limitar la proliferación (reforzado por **la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**), acaba reforzando las jerarquías tecnológicas. Los Estados con armas nucleares dominan las instituciones informales, ejerciendo su autoridad e insistiendo en la moderación de los demás.



Krassimir Terziev (Bulgaria), *Familia*, 2015.

Algunas normas desgastadas siguen estando fuera del control total de Estados Unidos, pero están fracturadas y son incapaces de impulsar una agenda integral. Entre ellas se incluyen:

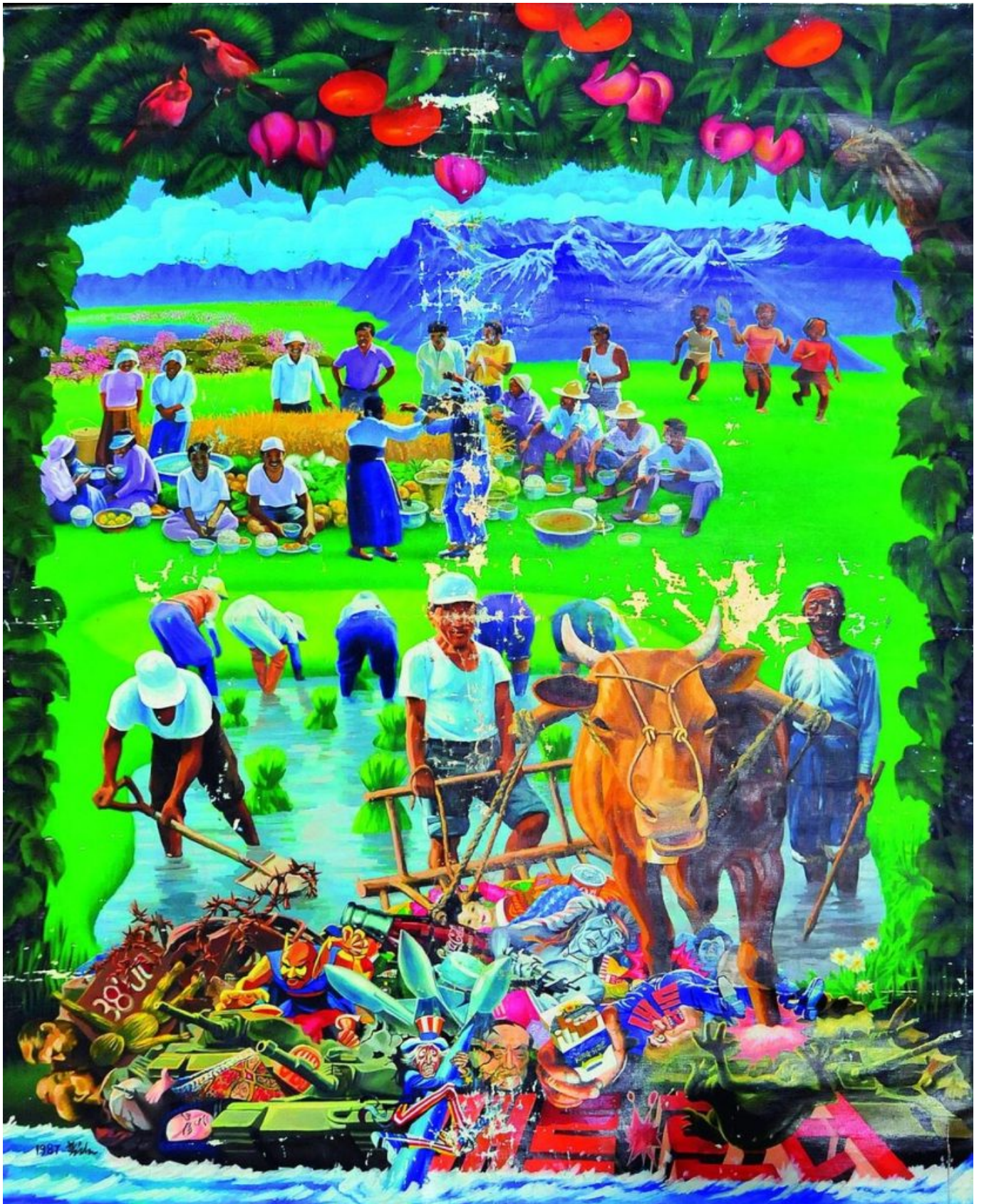
1. **El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (2017).** Se trata de un instrumento jurídicamente vinculante que representa un rechazo categórico de las armas nucleares. A finales de 2025, 99 países habían ratificado o firmado el tratado, pero ninguno de los nueve Estados con armas nucleares del mundo figura entre ellos. En Europa, solo Austria, la Santa Sede (Vaticano), Irlanda, Malta y San Marino han ratificado el tratado. El tratado, impulsado por la **Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares**, es en gran medida una iniciativa del Sur Global.
2. **Zonas libres de armas nucleares.** Cinco regiones del mundo adoptaron tratados para que sus territorios estuvieran libres de armas nucleares. Estos acuerdos son el Tratado de Tlatelolco (1967), que abarca América Latina y el Caribe; el Tratado de Rarotonga (1985), que abarca el Pacífico Sur; el Tratado de Bangkok (1995), que abarca el Sudeste Asiático; el Tratado de Pelindaba (1996), que abarca África, y el Tratado de Semipalatinsk (2006), que abarca Asia Central. En la práctica, estos tratados se encuentran entre los logros más exitosos en materia de desarme nuclear.
3. **El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (1996).** Este tratado no ha podido entrar en vigor porque varios Estados necesarios no lo han ratificado, pero sigue siendo políticamente significativo porque prohíbe las explosiones nucleares con fines de ensayo y ha contribuido a que las pruebas nucleares sean un tabú a nivel internacional. El sistema de vigilancia del tratado funciona a diario, detectando señales sísmicas y atmosféricas, lo que dificulta ocultar los ensayos.

El panorama posterior al Nuevo START contiene algunas instituciones y normas, pero la restricción central sobre los arsenales nucleares más grandes ha desaparecido. Lo que tenemos ahora son tres crisis que se superponen:

1. **Una crisis de estabilidad.** Sin transparencia ni verificación de los arsenales nucleares más grandes, solo hay sospechas entre las grandes potencias.
2. **Una crisis de legitimidad.** Los países con los arsenales más grandes exigen el cumplimiento de la no proliferación, a la par que abandonan su propio compromiso con el desarme establecido en el tratado.
3. **Una crisis de conciencia.** Resulta espantoso que ahora se hable de las armas nucleares como algo utilizable, manejable y necesario, como opciones legítimas en el campo de batalla.

Es necesario volver a un régimen de control de armas. Pero debemos considerar una agenda más amplia. Incluso los mejores tratados solo gestionan el peligro, no lo eliminan. La contradicción más profunda permanece intacta: un mundo en el que unos pocos Estados reclaman el derecho a aniquilar a la humanidad en nombre de la seguridad. La desaparición del Nuevo START nos despoja de ilusiones y revela un orden de armas nucleares que preserva el poder y no promueve la paz.

Libia abandonó su programa de armas nucleares en diciembre de 2003. Ocho años más tarde, la OTAN utilizó una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (**n.º 1973**) que imponía un embargo de armas y una zona de exclusión aérea para justificar la intervención militar que destruyó el Estado libio. Por lo tanto, era lógico que Corea del Norte probara un arma nuclear en 2006 y construyera un escudo contra las ambiciones de cambio de régimen de Estados Unidos y sus aliados de Asia Oriental. La doctrina de la contrafuerza de Estados Unidos anima a los países a construir ese escudo, una dolorosa realidad en un mundo sumido en la ansiedad provocada por el **hiperimperialismo**.



Shin Hak-Chul (Corea), *Planting Rice* [Plantando arroz], 1987.

En 2003, el dramaturgo británico Harold Pinter (1930-2008), exasperado por la guerra global contra el terrorismo, escribió un poderoso poema titulado *Las bombas*. Recuerdo haber oído a Pinter leer este poema en Londres, con una cadencia poderosa y una esperanza clara en medio de la fealdad. En su memoria, aquí está el poema:

Ya no hay más palabras que decir  
Todo lo que nos queda son las bombas  
Que brotan de nuestra cabeza  
Todo lo que queda son las bombas  
Que nos chupan hasta la última gota de sangre  
Todo lo que nos queda son las bombas  
Que pulen los cráneos de los muertos.

Cordialmente,

Vijay